Impulsar la economía en la nueva normalidad

Categoría: NoticiasÚltima actualización: Martes, 13 Octubre 2020 12:18
Visto: 744

Impulsar la economía en la nueva normalidad. El vice primer ministro cubano y titular de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández, compareció en la *Mesa Redonda* para informar sobre los elementos fundamentales de la estrategia económica y social aprobada por el Buró Político en el mes de julio de 2020, y su aplicación para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19.

Impulsar la economía en la nueva normalidad. Cuba no ha dejado de pensar en el desarrollo de su economía, a pesar del complejo panorama en el que se desenvuelve, debido a las consecuencias de la pandemia y al recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero del Gobierno de EE. UU. contra nuestro país,

Significó que en ese escenario, la economía ha venido enfrentando un incremento de la demanda de gastos, «hemos tenido que invertir casi mil millones de pesos en el financiamiento de los gastos vinculados con la Salud.

Al explicar el difícil panorama en que se ha desenvuelto el país en estos meses, se refirió a los 150 000 trabajadores estatales interruptos y los 250 000 por cuenta propia con suspensión

Phoca PDF

temporal del trabajo. «Incluso, los que no han estado interruptos o bajo suspensión temporal de sus licencias, han tenido un bajo nivel de actividad tanto en el sector estatal como en el no estatal», añadió.

Aseguró que a esto se une una disminución de la entrada de divisas al país, cierre de fronteras y afectaciones en mercados de exportación, aunque se ha mantenido la estrategia de producir para la exportación, que calificó como una decisión muy válida.

Agregó que todo esto se ha realizado bajo la planificación, gracias a la potencialidad que tiene el país de planificar sus recursos y ponerlos donde más rinden, a los efectos prácticos del momento que está enfrentando.

Impulsar la economía en la nueva normalidad. Al explicar los principios de la Estrategia aprobada en julio, dijo que cuando se diseñó para enfrentar la COVID-19, se dividió en dos etapas, una primera que en aquel momento tenía tres fases y que se ha modificado con la nueva normalidad, cuyo objetivo central es la Salud.

Destacó que una segunda etapa, en condiciones diferentes de la actividad productiva y la normalidad del país, «es de impulso a la economía y de medidas que permitan implementar con mayor celeridad elementos que ya están planteados en la conceptualización del modelo económico».

Refirió la importancia de imprimirle mayor ritmo a la estrategia, a lo cual contribuye la nueva normalidad en varias provincias del país.

Impulsar la economía en la nueva normalidad. «A la vez que se trabaja para sobreponernos al contexto actual, que requiere de mucha unidad y comprensión de nuestro pueblo sobre cómo salir adelante, no dejamos de pensar en nuestro modelo de desarrollo, en su sostenibilidad y en las transformaciones que tenemos que incorporar para alcanzar ese socialismo próspero que los cubanos hemos decidido como modelo», afirmó.

Precisó que en la segunda etapa no hay fases, «hay 16 áreas de resultados claves, y se trabaja en todas las áreas a la vez», y llamó a imprimir mayor ritmo a las transformaciones propuestas.

CINCO ELEMENTOS BÁSICOS QUE COMPONEN LA ESTRATEGIA

Producción y comercialización de alimentos.

Incentivo a las exportaciones.

Transformaciones en el sistema empresarial.

Perfeccionamiento del trabajo por cuenta propia.

Phoca PDF

Ordenamiento monetario (que incluye la eliminación de la dualidad monetaria y cambiaria, pero que tiene otros elementos).

SOBRE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS

Respecto al primer tema, el Viceprimer ministro precisó algunos pasos que se han venido dando, entre los cuales mencionó:

Flexibilización (por la Resolución 24/2020 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social) de la contratación de fuerza de trabajo eventual para la agricultura.

Nuevos incentivos fiscales para las producciones de la minindustria y su comercialización mediante el comercio minorista.

Se inició en tres provincias del país (La Habana, Villa Clara y Santiago de Cuba) la venta en MLC de insumos para la base productiva.

Creación del Banco de Fomento Agrícola antes de que concluya 2020 y apoyado en la red del Banco de Crédito y Comercio.

Transformación de la comercialización de productos agrícolas, de modo que redunde en un estímulo productivo y en condiciones de legalidad.

Transformación de la empresa estatal en la agricultura.

INCENTIVO A LAS EXPORTACIONES

Impulsar la economía en la nueva normalidad. Al referirse a la urgencia de estimular y ampliar las exportaciones, el Viceprimer ministro recordó que está en ejecución la posibilidad de que las formas de gestión no estatales puedan exportar mediante empresas estatales. Informó que ya se han firmado 15 contratos.

Además, apuntó, ya se empieza a percibir un interés en los productores por incrementar el valor agregado de sus bienes. Lo hecho, dijo, es aún incipiente; pero se está avanzando. En cuanto a la importación, añadió, están en marcha 66 contratos.

Gil Fernández también llamó la atención sobre los nuevos incentivos fiscales implementados para estimular las exportaciones, tanto en el sector estatal como en el no estatal.

Impulsar la economía en la nueva normalidad. A su juicio, el ordenamiento monetario del país tendrá, igualmente, un impacto favorable en la ampliación de las ventas en el exterior. El ordenamiento, reiteró, no resolverá todos los problemas, pero ayudará a quitar muchas trabas que

Phoca PDF

lastran la economía y esta es una de ellas.

SEGUIR FORTALECIENDO LA EMPRESA ESTATAL

Impulsar la economía en la nueva normalidad. Respecto a las transformaciones en el sistema empresarial, tema relevante dentro de la estrategia económica, repasó algunas de las 15 medidas aprobadas recientemente y que se adicionaron a las 28 suscritas con anterioridad.

Flexibilizar la distribución a los trabajadores, eliminando el límite de hasta cinco salarios medios sin condicionarlo al cumplimiento o sobrecumplimiento de los indicadores directivos. Ello se aplicará en el ejercicio económico del año 2020, con distribución en el año 2021.

Permitir a los trabajadores que se jubilan ser contratados para ocupar igual cargo que el desempañado hasta el momento de obtener su pensión, siempre que responda al interés de la entidad.

Descentralizar la facultad de creación, fusión y extinción de empresas, así como la aprobación de los objetos sociales a los órganos, organismos y OSDE.

Impulsar la economía en la nueva normalidad. Convertir en empresas, donde sea necesario y aconsejable, las UEB que cierran ciclos productivos total o parcialmente, o desarrollen actividades de diferente naturaleza dentro de la misma empresa.

Aprobar, como una de las figuras para integrar el sistema empresarial estatal, la empresa filial.

El titular del MEP también hizo referencia a la implementación de un nuevo sistema de asignación de divisas en la economía, más descentralizado, que favorece la gestión y los encadenamientos productivos.

Aludió al trabajo emprendido en el diseño del marco institucional y funcionamiento de la micro, pequeña y mediana empresa, estatal y privada, desde una mirada inclusiva.

TRABAJO POR CUENTA PROPIA, AMPLIAR Y FLEXIBILIZAR

Las medidas dispuestas en la estrategia económica para ampliar y flexibilizar el trabajo por cuenta propia (TCP) parten, según explicó, de cambiar la lista de las actividades permitidas por otra, en la cual figure lo que no se puede hacer.

En esa dirección, señaló, se trabaja con la academia, se ha avanzado, y hay consenso en las características que debe tener «esa nueva lista». Además, se estudia el sistema tributario para simplificarlo, así como el marco de aprobación de las actividades en pos de hacerlo más flexible.

También se refirió al desarrollo del mercado mayorista y a la experiencia de Mercabal con la venta

Phoca PDF

a cooperativas y TCP, cuyas ofertas, en la medida de las posibilidades, deberán extenderse.

ORDENAMIENTO MONETARIO

Impulsar la economía en la nueva normalidad. Sobre el tema, Gil Fernández subrayó que el ordenamiento monetario, con impacto en la vida empresarial y en la población, permitirá eliminar la dualidad monetaria y cambiaria, los subsidios excesivos, las gratuidades indebidas y transformar los ingresos.

Destacó que esos cambios, sin terapias de choque, son para el bien del país, para el funcionamiento armónico de la economía y para beneficio de nuestro pueblo.

Impulsar la economía en la nueva normalidad. Al concluir su intervención, reiteró que «no estamos satisfechos con lo alcanzado en la implementación de la estrategia»; pero si mantenemos el control de la pandemia y nos enfocamos en trabajar, es posible tener resultados y no solo resistir al embate del bloqueo, sino aportar al desarrollo y lograr estándares de vida para la población que permitan avanzar en la construcción de un socialismo próspero y sostenible.

Phoca PDF